 <p>ESCALANDO FUTURO Cooperativa Educativa Futuro NIT. 900017360-1 "Construyendo el mañana desde 1999"</p>	GUIA OPERATIVA CONTRATO No. CPS 506-2021	CÓDIGO	GO-CPS-506-2021
		VERSIÓN	1
		FECHA DE ELABORACIÓN	11/02/2022
		PÁGINA	1 de 12

GUÍA OPERATIVA CPS 506-2021 CORAZONES PRODUCTIVOS

A. PROBLEMAS Y NECESIDADES DE MI LOCALIDAD

Debido a la propagación del virus COVID-19, las MiPymes y Emprendimientos de la localidad de Kennedy han tenido afectaciones económicas que se han materializado en pérdidas en la generación de valor, cierres de establecimientos comerciales, empresas, pérdidas de empleos, reducción de ingresos y del bienestar de las y los habitantes de la localidad y de sus familias.


Por lo anterior, existe la necesidad de revitalizar MiPymes y/o Emprendimientos potencializados dentro de los corazones productivos de la localidad (aglomeraciones económicas), que fomenten el empleo y/o nuevas actividades económicas. Dentro de la población a la que está dirigido se encuentra la población étnicamente diferenciada, promocionando por la salvaguarda de sus derechos y garantizando su supervivencia física y cultural – Enfoque Étnico.

B. DEFINICIONES

1. **MiPymes:** microempresas, pequeñas empresas y medianas empresas, de acuerdo con lo establecido en el Decreto 957 de 2019.
2. **Unidades productivas:** negocios que llevan más de tres años en el mercado y que pueden o no encontrarse formalizadas, de acuerdo con la Ley 590 de 2000.
3. El Sector de Desarrollo Económico, Industria y Turismo describe tres tipos de emprendimientos, entendidos de la siguiente manera:
 - ✓ **Emprendimiento por Oportunidad:** aquel que va desde el momento de la generación de la idea de negocio, hasta tres años después de su puesta en marcha (que es cuando logra cruzar el denominado “valle de la muerte” e inicia su consolidación en el mercado y fase de maduración).
 - ✓ **Emprendimiento Tradicional:** aquellos emprendimientos que tienen un crecimiento por su estructura competitiva pero que no cumple con criterios de ventas, rentabilidad y sostenibilidad alta.
 - ✓ **Emprendimiento de Subsistencia:** aquel encaminado a generar los ingresos diarios para vivir, se obtienen varios niveles de ingresos, utilidad y activos.

C. OBJETO DEL PROYECTO

Ejecutar actividades de identificación, caracterización, asistencia técnica, fortalecimiento, promoción, suministro y entrega de incentivos para las MiPymes y/o Emprendimientos que deseen

 <p>ESCALANDO FUTURO Construyendo el mañana desde 1999 NIT. 900017360-1</p>	GUIA OPERATIVA CONTRATO No. CPS 506-2021	CÓDIGO	GO-CPS-506-2021
		VERSIÓN	1
		FECHA DE ELABORACIÓN	11/02/2022
		PÁGINA	2 de 12

revitalizarse y potencializarse en los corazones productivos de la localidad de Kennedy, en el marco del proyecto No. 2061- Kennedy Productiva.

Con un alcance de fortalecer 200 MiPymes y/o Emprendimientos orientados a la revitalización y potencialización de aglomeraciones productivas que propendan por la generación de empleo y el fomento de nuevas industrias y actividades económicas, a partir de las vocaciones productivas locales, incluyendo nuevas formas de emprendimiento social, y otras actividades desarrolladas por los diferentes sectores administrativos del Distrito.

D. ETAPAS DEL PROYECTO

Etapa de Alistamiento y divulgación


Esta fase tiene por objetivo presentar el proyecto a la comunidad a través de presentaciones públicas, promoción y divulgación. El Comité Técnico, es el encargado de realizar el seguimiento y acompañamiento al desarrollo del proyecto y apoyar las estrategias para el cumplimiento de este.

Etapa de Fortalecimiento

Esta etapa tiene como objetivo desarrollar y complementar habilidades, promover el proceso de formalización, fortalecimiento, entrega de bonos canjeables a las MiPymes y/o Emprendimientos participantes, además de una estrategia de promoción comercial.

A continuación, se detallan las fases de esta etapa:

FASE I Y II Identificación y Caracterización de MiPymes y/o Emprendimientos	Comprenden la apertura de una convocatoria pública que contiene los requisitos habilitantes para participar; determinar y formular el plan de mejoramiento de acuerdo con las necesidades particulares de los y las MiPymes y/o Emprendimientos participantes.
FASE III Asistencia Técnica	Consiste en la asistencia técnica por parte de expertos en diferentes áreas, los cuales en cuatro (4) jornadas, proporcionarán a las MiPymes y/o Emprendimientos, conocimientos especializados en procesos administrativos, productivos, de comercialización, financieros, legales, marketing digital, entre otros. Este proceso cuenta con metodología diferenciada para los grupos étnicos.
FASE IV Entrega de Bonos	Se entregarán a cada MiPyme y/o Emprendimiento participante, un bono canjeable por un valor de Cinco Millones de pesos M/cte, (\$5.000.000) valor que ha sido determinado por el Fondo de Desarrollo Local de Kennedy de acuerdo con el proyecto. El canje del bono consiste en: <ul style="list-style-type: none"> - Cambiarlo en su totalidad por maquinaria y/o implementos establecidos en el proyecto para el desarrollo de la actividad comercial, dependiendo

 <p>ESCALANDO FUTURO Cooperativa Escalando Futuro NIT. 903017360-1 "Construyendo el mañana desde 1999"</p>	GUIA OPERATIVA CONTRATO No. CPS 506-2021	CÓDIGO	GO-CPS-506-2021
		VERSIÓN	1
		FECHA DE ELABORACIÓN	11/02/2022
		PÁGINA	3 de 12

	<p>del resultado de la asistencia técnica a cada MiPyme y/o Emprendimiento</p> <ul style="list-style-type: none"> - En ninguna circunstancia se hará entrega al participante del valor total o parcial del bono en efectivo.
<p>FASE V Estrategia de Promoción Comercial</p>	<p>Consiste en una estrategia de promoción comercial, que busca dar a conocer los productos y servicios de las MiPymes y/o Emprendimientos de los(las) participantes; a su vez, busca ampliar el mercado e incluso llegar a conseguir un buen posicionamiento. Se espera lograr a través de esta estrategia, aumentar las ventas, mejorar la imagen de los participantes y atraer la atención de los clientes. Adicionalmente, existirá un catálogo de promoción comercial.</p> <p>Esta fase también incluye la realización de tres ferias en la etapa final del proyecto:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Feria interétnica de la Localidad de Kennedy. - Feria de regiones y expresiones campesinas, por el respeto a nuestros jóvenes UPZ 80. - Festival Food Truck Techo.

Etapas de seguimiento


El objetivo de esta etapa es establecer las mejoras medibles de las MiPymes y/o Emprendimientos en los aspectos intervenidos, a través de evaluaciones y monitoreo. En los siguientes pasos: evaluación Inicial, evaluación durante la implementación de la fase de asistencia técnica y fortalecimiento, evaluación Final, evaluación de satisfacción, acompañamiento de las MiPymes y/o Emprendimiento e identificación de factores de riesgo.

Etapas de cierre del proceso

El objetivo de esta etapa es presentar los resultados de la ejecución del proyecto.

E. TIEMPO DE PARTICIPACIÓN DE LAS MIPYMES Y/O EMPRENDIMIENTOS EN EL PROYECTO

El representante de la MiPyme y/o Emprendimiento beneficiado debe participar en la etapa de fortalecimiento y todas sus fases.

 <p>ESCALANDO FUTURO Corporación Escalando Futuro NIT. 903017360-1 "Construyendo el mañana desde 1999"</p>	GUIA OPERATIVA CONTRATO No. CPS 506-2021	CÓDIGO	GO-CPS-506-2021
		VERSIÓN	1
		FECHA DE ELABORACIÓN	11/02/2022
		PÁGINA	4 de 12

F. REQUISITOS PARA PARTICIPAR EN EL PROYECTO

a- Pertenecer a alguno de los siguientes grupos poblacionales:

Grupo poblacional / sector social / enfoque
Juventud
Adultez
Personas mayores
Raizales
Comunidades negras, afrocolombianas y palenqueras
Pueblo Rrom o Gitano
Pueblos indígenas
Familias
Personas con discapacidad
Víctimas del conflicto
Sectores LGTBI
Mujeres
Vendedores Informales
Personas en proceso de reincorporación

b. Ser representante de una MiPyme y/o Emprendimiento, que **haga parte de los sectores geográficos y/o vocaciones productivas -Corazones Productivos-** de la localidad (aglomeraciones económicas).

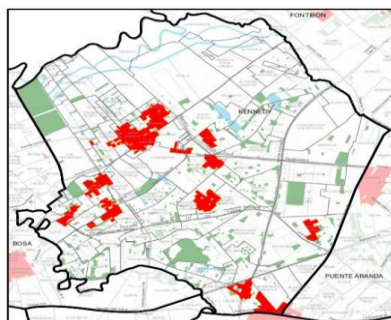



Ilustración 1. Fuente: Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

VOCACIONES PRODUCTIVAS DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY	
División CIU	Descripción
47	Comercio al por menor (incluso el comercio al por menor de combustibles), excepto el de vehículos automotores y motocicletas.
14	Confección de prendas de vestir.
10	Elaboración de productos alimenticios.
31	Fabricación de muebles, colchones y somieres.

Fuente: Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

 <p>ESCALANDO FUTURO Corporación Escalando Futuro NIT. 900017360-1 "Construyendo el mañana desde 1999"</p>	GUIA OPERATIVA CONTRATO No. CPS 506-2021	CÓDIGO	GO-CPS-506-2021
		VERSIÓN	1
		FECHA DE ELABORACIÓN	11/02/2022
		PÁGINA	5 de 12


NOTA: Si desea ampliar información sobre su actividad económica, consulte la Herramienta De Focalización Del Sector De Desarrollo Económico, en el siguiente enlace:

<https://drive.google.com/file/d/10IJM3bD2bJrIYQICrwoyQ9gqc85M0Xg/view?usp=sharing>

c. Quienes cumplan con la entrega de la documentación completa según la categoría que aplique MiPyme o Emprendimiento.

Documentos que se requieren para el registro MiPymes

No. Copias	Documento	Tipo de Archivo Permitido
2	Copias de la Cédula de Ciudadanía ampliada al 150% del(la) representante legal o propietario(a) de la MiPyme.	PDF
1	Certificado de Residencia de la Localidad	PDF
1	Copia de la factura de servicio público donde opera la MiPyme. Éste debe ser del mes inmediatamente anterior del domicilio principal donde opera la empresa. <i>Nota: si la empresa está ubicada en un local en arriendo no es necesario que la factura del servicio público este a nombre de la persona inscrita en el proceso. Sin embargo, la dirección de la factura del servicio público debe coincidir con la que se registre en el formulario de inscripción.</i>	PDF
1	Copia Certificado de la Cámara de Comercio de la empresa, expedido con anterioridad no superior a 30 días. Nota: La inscripción debe ser mínimo de seis meses.	PDF
1	Copia Registro Único Tributario (RUT) actualizada de la MiPyme o de la persona natural que actúa en calidad de propietario(a) del establecimiento. Se debe verificar que pertenezca a las actividades priorizadas como estratégicas. Nota: La Inscripción debe ser mínimo de seis meses.	PDF
1	Carta de intención para postularse a la convocatoria firmada por el(la) representante de la MiPyme dirigida a la Alcaldía Local de Kennedy, con los siguientes datos: Nombre de la MiPyme, Nombre completo del representante, Número Documento de Identidad, Cargo, Email, Dirección y Teléfono (donde funciona la Unidad productiva). En la carta de intención se debe dejar explícito que el postulante ha leído los términos de referencia de la convocatoria, anexo los documentos solicitados y que se compromete con el proceso. Ver Anexo 1	PDF
1	Formulario de inscripción totalmente diligenciado.	virtual
2	Fotografías del negocio o empresa donde se evidencia: nomenclatura y la actividad dentro del marco de las actividades priorizadas como estratégicas dentro de los corazones productivos identificados por el Sector de Desarrollo Económico.	Registro Fotográfico
3	Facturas de compras a proveedores dentro de los tres últimos meses a la fecha de postulación al proyecto. La sumatoria de las tres facturas debe ser mínimo de dos millones de pesos. <i>Nota: la facturación debe cumplir con los requisitos establecidos en el Estatuto Tributario.</i>	PDF

 <p>ESCALANDO FUTURO Cooperativa Educativa Futuro NIT. 900017360-1 "Construyendo el mañana desde 1999"</p>	GUIA OPERATIVA CONTRATO No. CPS 506-2021	CÓDIGO	GO-CPS-506-2021
		VERSIÓN	1
		FECHA DE ELABORACIÓN	11/02/2022
		PÁGINA	6 de 12


Documentos que se requieren para el registro de Emprendimientos

No. Copias	Documento	Tipo de Archivo Permitido
2	Copias Cédula de Ciudadanía ampliada al 150% del(la) representante del Emprendimiento.	PDF
1	Certificado de Residencia de la Localidad.	PDF
1	Copia de la Factura de servicio público donde opera el Emprendimiento.	PDF
2	Fotografías del Emprendimiento donde se evidencie: nomenclatura y la actividad dentro del marco de las actividades priorizadas como estratégicas dentro de los corazones productivos identificados por el Sector de Desarrollo Económico.	Registro Fotográfico
1	Carta de intención para postularse a la convocatoria firmada por el representante del Emprendimiento dirigida a la Alcaldía Local de Kennedy, con los siguientes datos: Nombre del Emprendimiento, Nombre completo del representante, No. Documento de Identidad, Cargo, Email, Dirección y Teléfono (donde funciona la Unidad productiva) y descripción breve de la iniciativa. En la carta de intención se debe dejar explícito que el postulante ha leído los términos de referencia de la convocatoria, anexo los documentos solicitados y que se compromete con el proceso. Ver anexo 1	PDF
1	Formulario de inscripción totalmente diligenciado.	virtual
3	Facturas de compras a proveedores dentro de los tres últimos meses a la fecha de postulación al proyecto. Nota: <i>la facturación debe cumplir con los requisitos establecidos en el Estatuto Tributario.</i>	PDF
1	Referencia comercial de un proveedor donde se especifique desde que fecha se tiene relación comercial con el emprendedor y el monto promedio de compra.	PDF
1	En el caso de ser vendedor informal deberá estar registrado en el RIVI, condición que será verificada en las bases de datos del IPES. En este caso no se hará necesario presentar factura del servicio público.	PDF del Registro RIVI

G. FUENTES DE INFORMACIÓN PARA MIPYMES Y/O EMPRENDIMIENTOS

A continuación, se referencian fuentes de información que pueden ser consultadas antes de postularse para participar en el proyecto.

- Clasificación de actividades económicas DIAN:** Puede dirigirse a la página web <https://www.dian.gov.co/impuestos/personas/Paginas/normatividadrut.aspx> normatividad relacionada RUT, Resolución 139 de noviembre 21 del 2012 (Por la cual la Dirección de

 <p>ESCALANDO FUTURO Construyendo el mañana desde 1999 NIT. 900017360-1</p>	GUIA OPERATIVA CONTRATO No. CPS 506-2021	CÓDIGO	GO-CPS-506-2021
		VERSIÓN	1
		FECHA DE ELABORACIÓN	11/02/2022
		PÁGINA	7 de 12

Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN, adopta la Clasificación de Actividades Económicas – CIIU revisión 4 adaptada para Colombia.)

- **Herramienta de focalización del sector de desarrollo económico**, en el siguiente enlace puede consultar a que actividad económica de las vocaciones productivas de la localidad pertenece su emprendimiento y/o MiPyme:
<https://drive.google.com/file/d/10IJM3bD2bJrIYQICrwoyQ9gqc85M0Xg/view?usp=sharing>
- **Solicitud de certificado de residencia:** la Secretaría de Gobierno dispuso una ventanilla única virtual que opera las 24 horas del día. A través del siguiente enlace
<https://www.gobiernobogota.gov.co/transparencia/tramites-servicios/solicitud-certificado-residencia>
- **Certificado de la Cámara de Comercio:** puede ser solicitado virtualmente ingresando a la página www.ccb.org.co. También lo puede obtener en cualquiera de los puntos de atención de la Cámara de Comercio de Bogotá.
- **Registro Único Tributario (RUT):** puede ingresar a la página web: www.dian.gov.co, en el cual podrá agendar la cita para la respectiva solicitud del (RUT) o realizar actualizaciones de este. También puede acudir al CADE o SUPER CADE más cercano.
- **Registro Individual de Vendedor Informal (RIVI):** Puede ingresar al siguiente enlace
<https://www.ipes.gov.co/index.php/informacion-de-interes/preguntas-frecuentes#:~:text=El%20vendedor%20informal%20solicitar%C3%A1%20en,Nombres%20y%20apellidos%20completos>

H. IMPORTANTE RESALTAR


Las MiPymes y/o Emprendimientos que cumplan con los requisitos establecidos pueden acceder al proyecto, sin embargo, el **número de cupos disponible es limitado para 200 MiPymes y/o Emprendimientos.**

En el proceso de inscripción se seleccionarán 200 MiPymes y/o Emprendimientos, se tendrá en cuenta un 20% más que corresponde a 40 MiPymes y/o Emprendimientos. Con el fin de tener una reserva de postulantes para que en el caso que alguno de los participantes que estén dentro de los 200, se retire del proyecto ya sea de forma voluntaria o por incumplimiento en alguno de los compromisos.


I. COMPROMISOS DEL PARTICIPANTE ANTE EL PROYECTO

El representante de la MiPyme y/o Emprendimiento que sea seleccionado se comprometerá ante el proyecto a:

1. Participar activamente en las etapas de desarrollo del proyecto.

	GUIA OPERATIVA CONTRATO No. CPS 506-2021	CÓDIGO	GO-CPS-506-2021
		VERSIÓN	1
		FECHA DE ELABORACIÓN	11/02/2022
		PÁGINA	8 de 12

2. Ser honesto(a) y brindar toda la información necesaria, oportuna y veraz al equipo técnico designado para el levantamiento de los instrumentos que se requieran en el marco del proyecto.
3. Informar oportunamente al equipo técnico designado cualquier cambio de teléfono, domicilio e información que pueda afectar la participación en el proyecto; depende del participante dar las claridades idóneas de los datos de contacto ya que de no hacerlo podrá originar la imposibilidad de terminar el proceso.
4. Asistir a las jornadas de asesoría técnica y fortalecimiento, a los que le sean convocados en el día, hora y lugar que se le asigne.
5. Recibir las personas que realizan acompañamiento, seguimiento y asistencia técnica, en cualquiera de las etapas del proceso, (equipo técnico y/o Alcaldía de Kennedy).
6. Permitir la visita al lugar donde indique la unidad productiva y participar en las actividades que se realicen durante las visitas.
7. Aceptar el acompañamiento y la asesoría en las etapas de fortalecimiento, de seguimiento y evaluación.
8. Implementar las tareas que resulten de los instrumentos aplicados, en cada una de las actividades, asistencias técnicas para el fortalecimiento de la MiPyme y/o Emprendimiento, como son: evaluaciones, acciones correctivas, planes de mejora, recomendaciones, asistencia a capacitaciones, entre otros.
9. Presentar buen comportamiento, responsabilidad y honestidad con el equipo técnico, o funcionarios de la Alcaldía Local de Kennedy.
10. Cumplir con las condiciones o requerimientos para el otorgamiento del bono, de no cumplir con dichas condiciones se entenderá como renuncia de este; salvo en casos de fuerza mayor demostrables.
11. El canje del bono sólo se podrá realizar por maquinaria y/o implementos que puedan ser utilizados teniendo en consideración a la vocación productiva de la MiPyme y/o Emprendimiento, los cuales se encuentran detallados en el proyecto y son socializados en las jornadas de asistencia técnica por el equipo técnico.
12. Asistir a la redención y canje del Bono para adquirir maquinaria y/o implementos relacionados con el desarrollo de su actividad económica en el día, hora y lugar que sea convocado.
13. El bono será redimido por el representante de la MiPyme y/o Emprendimiento en conjunto con el profesional del equipo técnico y en los puntos que el operador designe.
14. Velar por la conservación y dar buen uso en la unidad productiva de los elementos del canje de bono que se entreguen y solo utilizarlo(s) en la MiPyme y/o Emprendimiento. Queda prohibido hacer mal uso (venta, donación y/o pérdida) de los elementos establecidos por el canje del bono.
15. No divulgar información falsa o inexacta acerca del programa. Ante cualquier inquietud se acudirá al equipo técnico de fortalecimiento designado o a los canales de atención suministrados.
16. Autorizar para que durante la ejecución de las diferentes etapas del proyecto se realicen videos y registros fotográficos en los cuales participe el representante de la MiPyme y/o Emprendimiento.
17. Informar oportunamente el estado de salud, siempre que pueda interferir en el normal desarrollo de la ejecución del proyecto o se pueda ver afectada la salud de otras personas.
18. Autorizar a la Alcaldía Local de Kennedy, sobre el manejo de la información personal y comercial, la cual es de uso exclusivo y confidencial para la ejecución del proyecto.

 <p>ESCALANDO FUTURO Corporación Educativa Futuro NIT. 900017360-1 "Construyendo el mañana desde 1999"</p>	GUIA OPERATIVA CONTRATO No. CPS 506-2021	CÓDIGO	GO-CPS-506-2021
		VERSIÓN	1
		FECHA DE ELABORACIÓN	11/02/2022
		PÁGINA	9 de 12

19. Asumir los gastos adicionales en los procesos de formalización y fortalecimiento (como, por ejemplo, pago de algún documento, uso de internet para ingresar a las plataformas de las entidades, entre otros). En ningún caso se les solicitará dinero a los integrantes del equipo técnico del proyecto.
20. La participación en este proyecto es libre, voluntaria y no tiene ningún costo.
21. No suministrar información falsa, si se llega evidenciar alguna anomalía con relación a esta será causal de destitución.

J. PROCESO DE INSCRIPCIÓN

La alcaldía local de Kennedy, en la página institucional, habilitará a partir del día 17 de marzo del 2022, el formulario de inscripción

<http://www.kennedy.gov.co/noticias/estamos-comprometidos-la-reactivacion-economica-la-alcaldia-local-kennedy-apoyara-200-0>

Donde encontrará la información necesaria y los requisitos para la inscripción los cuales son:

- a. Pertenecer a alguno de los siguientes grupos poblacionales: (remitirse al ítem **F. Requisitos para Participar en el Proyecto**).
- b. Ser representante de una MiPyme y/o Emprendimiento, que haga parte de los sectores geográficos y/o económicos— Corazones Productivos de la localidad (aglomeraciones económicas), (remitirse al ítem **F. Requisitos para Participar en el Proyecto**).
- c. Que la MiPyme y/o Emprendimiento tenga la vocación productiva dentro de la siguiente división CIU: (remitirse al ítem **F. Requisitos para Participar en el Proyecto**).
- d. Quienes cumplan con la entrega de la documentación completa. En formato PDF. Que esta sea legible y auténtica. (remitirse al ítem **F. Requisitos para Participar en el Proyecto**).
- e. El diligenciar el formulario no asegura que sea seleccionado como beneficiario.

APERTURA DE INSCRIPCIÓN

Fecha: 17 de marzo de 2022

Hora: 8:00 a.m.

Se habilitará la plataforma para la respectiva inscripción, en la página de la alcaldía local de Kennedy


CIERRE DE INSCRIPCIÓN

Fecha: 20 de marzo de 2022

Hora: 11:55 p.m.

K. JORNADAS DE ACOMPAÑAMIENTO PARA EL PROCESO DE INSCRIPCIÓN

Se habilitarán cuatro puntos fijos donde se desarrollan jornadas de acompañamiento e información para el proceso de inscripción:

 <p>ESCALANDO FUTURO Cooperativa Escalando Futuro NIT. 900017360-1 "Construyendo el mañana desde 1999"</p>	<p>GUIA OPERATIVA CONTRATO No. CPS 506-2021</p>	CÓDIGO	GO-CPS-506-2021
		VERSIÓN	1
		FECHA DE ELABORACIÓN	11/02/2022
		PÁGINA	10 de 12

- ✓ Alcaldía Local de Kennedy (Calle 19 Sur No. 69C – 17). Jueves 17 de marzo y viernes 18 de marzo de 8:00 a.m. a 4:00 p.m.
- ✓ CDC Kennedy Britalia (Ak. 86 &, Av. Cd de Villavicencio). Jueves 17 de marzo y viernes 18 de marzo de 8:00 a.m. a 4:00 p.m.
- ✓ CDC Kennedy Bella Vista (Calle 38 sur # 94c-29). Jueves 17 de marzo y viernes 18 de marzo de 8:00 a.m. a 4:00 p.m.
- ✓ CDC Kennedy Timiza (Carrera 74 # 42G sur-52). Jueves 17 de marzo y viernes 18 de marzo de 8:00 a.m. a 4:00 p.m.

Para más información, comuníquese al siguiente correo electrónico y número de celular

Celular 3170708999

Correo electrónico: corazones.productivos@escalandofuturo.org


L. CRITERIOS DE SELECCION

Quienes se postulen deben tener en cuenta que la sola inscripción no les garantiza ser beneficiario del proyecto, para esto deberá pasar por un proceso de selección:

- ✓ Una vez concluida la etapa de inscripción el equipo técnico realizará la revisión de la información y documentación suministrada por los postulantes a fin de descartar aquellas que no cumplen con lo solicitado en el formulario de inscripción y en la guía operativa.
- ✓ Posteriormente se hará la selección de las MiPymes y/o Emprendimientos (beneficiarios(as)) conforme a los criterios previamente acordados según la guía operativa: Documentos con los criterios establecidos, documentos no duplicados (ya sea en la misma MiPyme y/o Emprendimiento o el mismo documento en diferentes MiPymes y/o Emprendimientos), documentación legal conforme a la normatividad nacional vigente (ejemplo las facturas).
- ✓ Las iniciativas de presupuestos participativos vinculadas a este proyecto ingresan directamente. En el caso de los proponentes de las propuestas priorizadas su ingreso se realizará a través del apoyo a la supervisión del contrato, quien verificará los documentos soporte para su participación en el proyecto. En el caso de las propuestas concertadas con los pueblos étnicos, deberán anexar los documentos soporte y su ingreso al proyecto se hará mediante la presentación que hagan los(as) interesados(as) a la Secretaría Técnica y/o al referente de la Alcaldía Local de las siguientes instancias: La Mesa Local Indígena, la Comisión Consultiva Local para Comunidades Negras, Afrodescendientes, Raizales y Palenquera, El Pueblo Rrom o Gitano

Después de la verificación completa de la entrega de documentos se tiene en cuenta:

- ✓ Que los documentos deben estar sin tachones ni enmendaduras.
- ✓ No puede haber suplantación de documentos.
- ✓ Que se verifique omisión de información en los documentos requeridos

 <p>ESCALANDO FUTURO Corporación Escalando Futuro NIT. 900017360-1 "Construyendo el mañana desde 1999"</p>	<p>GUIA OPERATIVA CONTRATO No. CPS 506-2021</p>	CÓDIGO	GO-CPS-506-2021
		VERSIÓN	1
		FECHA DE ELABORACIÓN	11/02/2022
		PÁGINA	11 de 12

- ✓ Los documentos no deben estar repetidos dentro del formulario de inscripción o con otro formulario.
- ✓ Se le dará prioridad al orden de fecha y hora de inscripción.

J. DIVULGACION DE RESULTADOS

Una vez seleccionadas las 200 MiPymes y/o Emprendimientos, se emitirá el respectivo listado de éstas, que se divulgará por las redes sociales oficiales de la Alcaldía Local y de la Corporación Escalando Futuro, a los ocho (8) días calendario después de haber realizado la última inscripción.

Se notificará por correo electrónico y se hará contacto telefónico, con los representantes de las MiPymes y/o Emprendimientos seleccionados para continuar con el proceso en el marco del proyecto.


Los postulantes que no salgan en la lista emitida se entenderán que no salieron beneficiados; en caso de requerir más información, se les brindará por cualquiera de los datos de contacto aquí registrados.

K. DATOS DE CONTACTO

Cualquier duda o inquietud referente al proceso de convocatoria y/o proceso de ejecución del proyecto, puede contactarse o enviar un correo a:

Celular 3170708999

Correo electrónico: corazones.productivos@escalandofuturo.org

 <p>ESCALANDO FUTURO Escalando el Futuro NIT. 900017360-1 "Construyendo el mañana desde 1999"</p>	GUIA OPERATIVA CONTRATO No. CPS 506-2021	CÓDIGO	GO-CPS-506-2021
		VERSIÓN	1
		FECHA DE ELABORACIÓN	11/02/2022
		PÁGINA	12 de 12

ANEXO 1- MODELO CARTA DE INTENCIÓN

Bogotá D.C. dd- mm- AAAA

Señores

ALCALDIA LOCAL DE KENNEDY

Ciudad

Referencia: **CARTA DE INTENCIÓN POSTULACIÓN CONVOCATORIA “CORAZONES PRODUCTIVOS KENNEDY” CPS- 506-2021.**

Respetados señores

Nombre de la MiPymes y/o emprendimiento:

Nombre completo del representante, No. Identificación,

Cargo _____ Email _____

Dirección y Teléfono (donde funciona la Unidad productiva). _____

descripción breve del emprendimiento y/o MiPyme, explique por qué quiere participar en este proyecto

Por medio de la presente manifiesto que he leído los términos de referencia de la convocatoria “Corazones Productivos” CPS-506-2021 GUIA OPERATIVA y por tanto de manera libre y voluntaria expreso mi intención de postularme e inscribirme, anexando los documentos solicitados y me comprometo con el proceso.

Atentamente,

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE MIPYME Y/O EMPRENDIMIENTO
